



ARTÍCULO 10, NUMERAL 13 – DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
Bienes inmuebles

JUNIO 2020

La Secretaría Presidencial de la Mujer no cuenta con Bienes Inmuebles dentro de su inventario.

Elaborado por: Gustavo Adolfo Ramírez, Asistente de Inventarios

 Gustavo Adolfo Ramírez López
Asistente de Inventarios
Dirección Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer


 Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer